

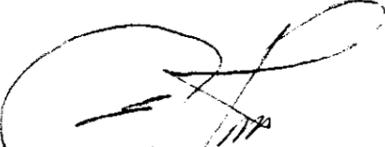


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 141

enero 19 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810013333751-20 14-00115-01	SEGUNDA	ACCION EJECUTIVA	EMPRESA LLANO INVERSIONES PSR LTDA R/L. ASDRUBAL ARMANDO CARREÑO TOVAR	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE ARAUCA ENELAR	Auto que decide el recurso AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE APELACION, CONFIRMA LA PROVIDENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.		19/12/2014	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 19 enero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 19 enero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General